

y 7 fueron horribles; pues no se trató sino de saqueo y destruccion. Prendióse fuego á la vez en muchas partes: aquí la casa de una católica, allá una capilla con tres casas adyacentes de la misma comunión, todo fué pasto de las llamas. Los católicos, objeto del furor de la muchedumbre, no se atrevían á mostrarse en público, y en medio de esta confusion general todo el mundo empezó á temer; puesto que los mismos protestantes podían ser al cabo víctimas de tamaños desórdenes. Reconocióse al fin la necesidad de reprimirlos, y se hizo acudir tropas; encerraron en la Torre á Jorge Gordon, y se prendió á un gran número de sediciosos, entre los cuales se hallaron muchos, movidos por un espíritu de vértigo. Considerábanse como mártires, especialmente diez y nueve de los mas culpables, que fueron al patíbulo; los demas, aunque condenados á igual pena, obtuvieron el perdon. Quemáronse setenta y dos casas en estos dias de terror. Por medio del interragatorio y papeles de Gordon se supo cuales habían sido sus proyectos. Preparábase para marcharse á Escocia, con el fin de trabajar, de por junto con la sociedad de Edimburgo, y promover en este pais los mismos desórdenes que acababa de obtener en Londres por resultado de sus trabajos. Tenia ademas corresponsales encargados de ayudarle en sus proyectos, debiéndose á sus manejos que hubiese asonadas en Bristol y en Hull, cuyas consecuencias se pudieron atajar. En Bath obtuvieron los facciosos un resultado mas fe-

liz, destruyendo su populacho una capilla y muchas casas de católicos. De esta manera se estaba dando un ejemplo tan sorprendente de intolerancia y fanatismo en un siglo cuya tolerancia é ilustracion se encarece tanto: tales fueron los furores de secta que se echaron de ver en esta nacion tan civilizada. Por lo demas parece que el clero anglicano no tuvo mucha parte en estas terribles escenas, habiendo pertenecido poquísimos eclesiásticos á la *asociacion*. No se cita sino á un predicador, el doctor Fordyce, cuyos sermones eran un verdadero manifiesto contra el *papismo*. Cuando se aplacaron los tumultos, creyó la Cámara de los comunes que era necesario conceder algo á las prevenciones de la muchedumbre, consecuente á lo cual adoptó un bill para *preservar la Iglesia establecida contra el incremento del papismo*; mas la Cámara de los pares rechazó este bill, bien persuadida que esas quejas continuas sobre incrementos imaginarios no pasaban de declamaciones, hijas de la pasion y destituidas de todo fundamento. Nada prueba de un modo mas evidente la ceguedad del espíritu de partido que lo que se lee en un folleto publicado con motivo de los acontecimientos sediciosos arriba referidos. Dice el autor de este folleto (y lo dice como que habla seriamente) que los católicos fueron los verdaderos promotores de los tumultos é incendios. Seria por demas entretenerse en refutar semejante acusacion. Cierto que hubiese sido una astucia bien per-

fida para estos católicos, la de quemar sus casas y capillas por complacerse en gritar luego contra los protestantes. Hombres que tenían que ocultarse no deberían de estar muy dispuestos á dirigir los movimientos del populacho. Ya antes de esta revuelta habian anunciado públicamente los católicos su determinacion de no pedir nada por entonces, contentándose con las últimas concesiones. Mas esta resolucíon, aunque se esparció por medio de los periódicos, no pudo calmar la efervescencia de los ánimos, para cuya exaltacion y encono se habian practicado todos los medios posibles.

—El 20 de julio, Memorias de la asamblea del clero de Francia al rey, acerca de los intereses de la religion y de la Iglesia. Cada vez que se reunian estas asambleas se reproducian las mismas quejas y las mismas observaciones; de aquí es que la de 1780 siguió, con respecto á este particular, las huellas de las asambleas anteriores. Empezóse por separar de la masa, encargada de los negocios de la religion, á un prelado, que habia tenido asiento en ella hasta entonces; por haber dado margen á que se sospechase de su celo, y lo reemplazó el señor Dulau, arzobispo de Arles, prelado tan piadoso, como instruido y vigilante, el cual desempeñó sus funciones de una manera digna de los elogios de todos los amantes de la religion. El 21 de junio presentó un dictamen sobre las malas obras, se quejó de la inutilidad de las reclamaciones de las asambleas precedentes, del afectado estrépito de

los homenages tributados á Voltaire y de las suscripciones públicamente abiertas para la publicacion de obras que rebosaban de odio á la autoridad. Espresóse sobre todo con vehemencia contra el escándalo que habia dado poco hacia un sacerdote, un antiguo religioso (Raynal), poniendo su nombre al frente de un escrito sembrado de las blasfemias mas repugnantes. Dijo que la severidad de algunos reglamentos relativos á la imprenta era acaso otra de las razones que hacian cerrar los ojos á los delitos de los autores; que la declaracion del 16 de abril de 1757, imponiendo la pena capital á los autores y distribuidores de los malos libros, habia errado el objeto que queria conseguir; que este excesivo rigor ataba las manos á los jueces mejor dispuestos, y que era digno del clero de Francia solicitar contra sus enemigos, no suplicios, sino medidas represivas que conciliasen los intereses de la religion con los respetos debidos hasta á los culpables. Encargósele conferenciar sobre este objeto con el guarda-sellos, y algunos dias despues presentó dictámenes sobre las empresas de los protestantes, y sobre la celebracion de los concilios provinciales. Preguntaba ¿por que se habia de rehusar al clero esas reuniones antiguas y canónicas, mientras que se favorecia por todas partes el establecimiento de sociedades en todos los géneros? ¿Debia la Iglesia esperarse ser menos protegida que las ciencias, que la literatura que la francmasonería, la cual tenia sus academias, sus logias,

sus lugares y sus dias de reunion bien conocidos? El señor de Pompignan, arzobispo de Viena, habia dirigido con respecto á esto al príncipe representaciones llenas de sabiduría. La asamblea resolvió sobre la marcha seguir el ejemplo de este prelado. El dia 20 de julio adoptó tres Memorias sobre tres objetos diferentes. En la primera espuso al rey que ya era tiempo de poner un término al funesto letargo en que se habian sumergido acerca de los progresos del espíritu de irreligion. *Con algunos años mas de silencio*, decian los obispos, *la conmocion, hecha general, ya no dejará ver sino despojos y ruinas*; palabras notables que se verificaron tan tristemente algunos años despues. Lo que es entonces no hicieron alguna impresion: hasta se afectaba poner en ridículo tales terrores, y entre tanto se iban minando mas cada dia alguna de las instituciones religiosas. A las disposiciones de una comision formada, decian, para espurgar el Estado monástico, iban desapareciendo los conventos y las corporaciones, pudiéndose decir mas bien que dicha comision no se ocupaba sino en destruirlas. Reiteradas estinciones aniquilaban órdenes antiguas, de suerte que un dictamen del arzobispo de Arles, presentado á 17 de agosto no versaba sino sobre este asunto. *Sin hablar dice de esa célebre sociedad, cuyo destino ha escitado justamente los sentimientos honorables de las asambleas precedentes, hemos visto caer y desaparecer en menos de nueve años nueve congregaciones: los Granmontanos, los*

Servitas, los Celestinos, la antigua orden de San Benito, los del Espiritu Santo de Montpellier, de Santa Brigida, de Santa Cruz de la Bretoneria, de san Rufo y de San Antonio. La orden de la Merced se siente conmovida en sus cimientos, y brama ya, aunque algun tanto mas lejana, la misma tempestad sobre las demas conventualidades. Derrámase el oprobio sobre una santa profesion; la insubordinacion hace en su interior estragos; el hacha descarga sus golpes contra la raiz del instituto monástico, y va á derribar ese arbol antiguo, muchas de cuyas ramas ya no producen ningun fruto. Mas de una vez se ocupó la asamblea del clero en las órdenes religiosas, y los golpes que se habian descargado contra ellas; y firmó en particular una reclamacion general contra la supresion de la orden de San Antonio, y contra la aplicacion que se habia hecho de sus bienes á la orden de Malta. Tambien fijó la asamblea su atencion en la nueva edicion de Bossuet, de la cual se encargara Deforis, benedictino. Este hombre de partido atestaba, como tal, de notas injuriosas é impertinentes las obras del ilustre prelado; pareciendo una fatalidad vinculada á los escritos de este grande hombre, que viniesen á parar siempre en manos que habian de abusar de ellos. Despues de haber estado por mucho tiempo en poder de su sobrino, el obispo de Troyes, se trasladaron á los *Blancs-Manteaux*, casa de benedictinos de París, sobre manera conocida por su adhesion á un partido tenaz. De esta casa salia,

pues, la edicion que nos ocupa, habiéndose encargado de ella D. Deforis, despues del abate Lagueux, para convertirla en depósito de sus opiniones exageradas. La asamblea del clero, justamente celosa del honor de un obispo, cuyos escritos constituyen lo mas esquisito que posee la Iglesia galicana, desaprobó del modo mas espresivo el trabajo del editor, y precisó al guarda-sellos á renovar la orden que ya le habian intimado sobre no dar á la prensa sino el testo de Bossuet, exento de toda especie de comentario. El dia 7 de octubre presentó el arzobispo de Arles otro dictamen, acerca de los escritos favorables y contrarios á la religion, y advirtió muy á su pesar, que casi todas las obras modernas estaban empapadas del veneno de la incredulidad y que se deslizaba esta hasta en los escritos mas estraños á esta clase de materias. Habló con encomios de los esfuerzos de algunos eclesiásticos, que habian emprendido trabajos honorables para la religion citando, entre otros, al abate Bergier, al abate Guenée y sus escelentes *Cartas de algunos judíos portugueses* á Voltaire; el abate Godescard y sus *Vidas de los Santos*, obra llena de crítica y de piedad al mismo tiempo, al abate de la Blandiniere, continuador de las *Conferencias de Angers*, etc., á muchos de los cuales señaló la asamblea premios, separándose el 11 de octubre; despues de haber elevado nuevas y urgentes representaciones, acerca de la multitud de malos escritos y de la impunidad de sus repartidores.

1781.

— El 25 de abril, juicio y reglamento de José II, emperador, sobre materias eclesiásticas. El 29 de noviembre precedente, habia muerto María Teresa. Ultimo vástago de la casa de Austria, habia sostenido su gloria por su política y sus armas, y habia mandado elegir emperador al duque Francisco de Lorena su esposo. Sus hijos formaron una casa nueva de Austria engertada en la precedente. María Teresa perdió al emperador Francisco 1^o el 18 de agosto de 1765. José, su hijo mayor, habia sido elegido ya rey de los Romanos. Este príncipe ardiente, singular, educado desde luego en sentimientos poco favorables á la Iglesia y á la santa Sede, lleno de proyectos vastos y de ideas estraordinarias, apenas participó del peso del gobierno, cuando quiso ensayar sus sistemas. Aun viviendo su madre, princesa prudente y religiosa, habia hecho el ensayo de sus innovaciones. Habíanse mudado en muchos lugares los profesores de teología para sustituir otros que tuviesen ideas contrarias: habíase llegado hasta quitar á los obispos la dirección de sus seminarios y la eleccion de los teólogos que debian enseñar en ellos. Pero esto no fué mas que el preludio de las mudanzas que obró José cuando quedó solo